

PLAN DE ACCIÓN DEL FRENTE SOCIAL DE LA SALUD EN 2025

Mayo 2025

OBJETIVOS

Uno de los objetivos principales de este Plan será incrementar la participación de la población en diversos ámbitos, fortaleciendo las organizaciones sociales, integrando a nuevas militancias, vinculando más estrechamente la labor de los movimientos sociales con la población en cada barrio, municipio o departamento.

Otro de los objetivos es incidir en las políticas públicas fortaleciendo sus alianzas con la Udelar y con los distintos niveles de gobierno, para avanzar hacia el ejercicio pleno de los derechos humanos de toda la población, abatiendo las desigualdades y las inequidades, democratizando la sociedad y el Estado. Se procurará aportar al abordaje de grandes temáticas estructurales de la salud y el bienestar así como a respuestas a problemas urgentes donde el deterioro de la atención de salud afecta de forma aguda a los derechos de la población en distintos territorios del país.

EJES PRIORIZADOS

El Plan de Acción del Frente Social para 2025 podría abarcar los siguientes ejes :

a) Participar activamente de la reconstrucción de los espacios participativos del SNIS y su ampliación hacia una mayor participación de la sociedad, el fortalecimiento de los movimientos sociales y los espacios comunitarios en las diferentes regiones y departamentos y la creación de una gobernanza democratizadora de las políticas públicas. El fortalecimiento del Primer Nivel de Atención, el acceso a la atención integral de salud y la medicación en todo el país son algunas de las urgencias actuales.

b) Plan de Formación para la Participación con dos ejes :

1) un curso de formación de promotores comunitarios a nivel nacional con grupos por departamento, talleres por regiones y a nivel nacional. Promotores comunitarios juveniles, de personas mayores, e intergeneracionales, impulsando el rol activo de personas y colectivos en todo el Ciclo de Vida. Se trata de Promotores de Redes Locales de Participación. Con áreas específicas priorizadas y también formación para el trabajo en Red, la participación y el empoderamiento social.

2) Seminarios de Reflexión- Acción sobre temas priorizados. Generar una plataforma que llegue a todo el país donde se discutan las temáticas y se difundan las experiencias exitosas construyendo reflexiones y aprendizajes a partir de ellas. En todos los grandes problemas y desafíos precisamos de instancias de reflexión conjunta para enriquecer el análisis y las acciones. Un criterio general es aprender desde las distintas experiencias de participación y abordaje integral llevadas a cabo en nuestro país y también en América latina. Diagnósticos participativos y planes, nuevas políticas en salud mental, Tercer Plan de Envejecimiento, Plan de Cuidados, Redes y Experiencias de Participación Social, son algunos de los temas a incluir en esta agenda.

c) Creación o fortalecimiento de las Redes Territoriales de Salud con un abordaje SACUDE donde salud, cultura, deporte y educación se piensen juntos y articulados en los territorios junto con los cuidados y la construcción de comunidades saludables. Elaboración de diagnósticos y planes locales sobre problemas priorizados en cada departamento con Encuentros Locales y Encuentros Regionales. Se entiende necesaria la formación de los actores sociales e institucionales para realizar esos diagnósticos participativos y planes, programas o proyectos para su abordaje.

d) Dos Encuentros Nacionales o Plenarios Sociales en el año como forma de concretar el Dialogo Nacional de Salud y el Consejo Consultivo para los Cambios. Un Plenario en junio/julio y otro en noviembre. Allí se trabajaría convocando a todos los actores locales, las asociaciones por

patologías, las organizaciones de discapacitados, los colectivos vinculados a la salud mental, las organizaciones feministas y de la diversidad, las redes territoriales, integrando y visibilizando las múltiples formas de participación social existentes. Se articulará estos encuentros con la academia procurando su aporte a la investigación, la formación y la extensión en las temáticas abordadas. Las 30 propuestas del Frente Social de la Salud serán una guía orientadora de los intercambios. Se apuntará a que este proceso amplio de discusión permita actualizar los Objetivos Sanitarios Nacionales y relacionarlos con líneas concretas de trabajo y con Objetivos Sanitarios Locales y planes acordes.

Las cuatro áreas deberán recoger y promover procesos participativos en las consultas y elaboración de planes como el Tercer Plan de Envejecimiento, el Plan Nacional y local de Cuidados, la actualización y puesta en práctica de la ENIA Estrategia Nal de Infancias y Adolescencias, la implementación de la Ley y el Plan Nal de Salud Mental, la actualización de los Objetivos Sanitarios Nacionales y su traducción en Planes Operativos.

El Frente Social aportará así al Dialogo Social para pensar la matriz de protección social convocado por el Gobierno desde procesos participativos que elaboren diagnósticos precisos y planes concretos. Las Judesas, Julosas y las Redes territoriales deberán ser espacios dinamizadores de esa planificación que actúe en lo nacional, lo departamental y lo local. Se promoverán alianzas con la academia para generar sinergias y enriquecer la investigación de los temas priorizados, la formación de los profesionales y trabajadores y la extensión crítica de compromiso con la población.

Campos a priorizar

Infancias y Adolescencias, Envejecimiento, Cuidados, Salud Mental, Violencias, Discapacidades, Discriminación y Derecho humano a la Salud. son algunos de los campos a priorizar en las estrategias sanitarias y los planes integrales por territorio.

30 Propuestas del Frente Social de la Salud para el SNIS

Promover las medidas planteadas en el documento de Preguntas y Propuestas del Frente Social de la Salud acordado en 2024. Generar espacios para su discusión con las autoridades sanitarias y con todos los actores del sector salud para lograr la definición de un rumbo de profundización del SNIS. Impulsar respuestas inmediatas a los problemas urgentes y también acciones para avanzar en los desafíos estructurales del sistema.

Promover el conocimiento del nuevo modelo de salud mental

Facilitar el diálogo territorial de la comunidad, gobierno y la academia para generar dispositivos de cuidado, promoción y atención de la salud mental desde una perspectiva comunitaria con un abordaje interdisciplinar con estrategia de redes. Tomar como referencia el trabajo que se desarrolla en muchos lugares del país de espacios de apoyo grupal, centros diurnos, residencias compartidas, atención en el primer nivel y tele medicina, tanto en prevención y posvención de suicidio, consumo problemático de sustancias y otros dispositivos alternativos al cuidado de la salud mental.

Redes de Primera Infancia

Implementación de redes de primera infancia en cada localidad y el fortalecimiento de una Red Nacional priorizando los más pequeños y sus familias.

Crear y fortalecer espacios de participación juveniles

Continuidad y ampliación de la formación de promotores juveniles de salud articulando centros de salud, centros educativos, centros juveniles y actores locales. Construcción de una Red de Jóvenes que vincule colectivos adolescentes de distintas zonas del país para que puedan hacer oír su voz en las políticas públicas y generar acciones transformadoras en sus realidades y comunidades.

Tercer Plan Nacional de Envejecimiento Saludable y Planes Locales

Promover la participación amplia en la elaboración y puesta en práctica del Tercer Plan de Envejecimiento como lineamientos estratégicos comunes, con planes operativos anuales y planes

zonales adecuados a cada realidad.

Plan Nacional de Cuidados

Apoyar la participación en la elaboración de un Plan de Cuidados que fortalezca las respuestas a las necesidades de cuidados en infancias, discapacidades y personas mayores así como en el conjunto de la sociedad. Jeraquizar los cuidados remunerados con formación adecuada y permanente, profesionalización y control de establecimientos y prácticas. Apoyar y formar para los cuidados familiares con distribución equitativa en género y adecuación a las diferentes realidades socioeconómicas. Fortalecer los cuidados comunitarios promoviendo la creación de comunidades cuidadoras y cuidadas desde los espacios barriales, municipales o departamentales. Creación de mas Centros de Día para personas con dependencia leve o sin dependencia para mejorar la calidad de vida y retrasar las dependencias.

Violencias basadas en género, en generaciones, en discriminación por etnia o territorio o en el crimen organizado. Son problemas graves que deben ser abordados de forma integral, con estrategias de prevención generales y específicas, con apoyo sostenido a las víctimas, con acciones sobre las determinaciones sociales, económicas y culturales, con políticas de promoción de la convivencia, la humanización de los vínculos y el trato.

Discapacidades

Las personas con discapacidades y sus organizaciones deben ser reconocidas como interlocutores y protagonistas de las políticas para asegurar su integración social y funcional a la sociedad. La prevención y la promoción de una vida digna requieren la creación de Comunidades Saludables, entornos donde los derechos puedan ejercerse.